

DIDED-SD-D-585-2020

Panamá, 27 de octubre de 2020

Ingeniero
Eduardo Guerrero
CONSORCIO PROYECO-INGEOTEC
Presente

Referencia: "Consultoría para el Diseño Urbano de las calles de Isla Colón, circunvalación costera La Feria – Boca de Drago – Playa Bluff – Playa Paunch, Sistema de Bombeo y Remozamiento del parque Simón Bolívar (provincia de Bocas del Toro)" - No. de Contrato UAL-3-01-2020.

Estimado Ingeniero Guerrero:

Le hacemos entrega de respuesta por parte de la Dirección de Nacional de Ordenamiento Territorial del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial N° 14.1003-587-20 del 8 de octubre de 2020 en cuanto a la certificación de la servidumbre vial en Isla Colón.

Quedan algunas pendientes que nos informaron, entregarán en los próximos días.

Atentamente,


Ing. Dámaso Domínguez
Director Nacional

SJUH/leda

Copia: Licdo. Edgar Aguilera, Dirección de Administración de Contratos

Ing. Saúl Jordán J.-Jefe Dpto. de Diseños

Adjunto: Copia de certificación


29/10/2020.



Panamá, 8 de octubre de 2020

14.1003-587-20

Ingeniero
Dámaso Domínguez
Director Nacional
Ministerio de Obras Públicas
E. S. M.

Ing. Domínguez:

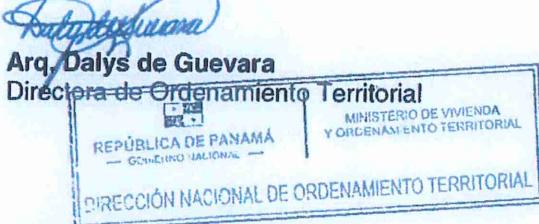
Por este medio damos respuesta a su nota DIDE-D-SD-D-501-2020, ingresada a esta Dirección de Ordenamiento Territorial con número de control N° 371-20, para la certificación de las servidumbres del Proyecto “Consultoría para Diseño urbano de las calles de Isla Colón, Circunvalación Costera La Feria – Boca de Drago – Playa Bluff – Playa Paunch, Sistema de Bombeo y Remozamiento del Parque Simón Bolívar”, ubicado en Isla Colón, corregimiento de Isla Colón, distrito Bocas Del Toro, provincia de Bocas del Toro, se le certifica lo siguiente:

NOMBRE	SERVIDUMBRE
Avenida Sur Ref. Resolución 78-2004 Plan Normativo para el Centro Urbano de Bocas del Toro.	20.00 mts.
Avenida Norte Ref. Resolución 78-2004 Plan Normativo para el Centro Urbano de Bocas del Toro.	20.00 mts.
Avenida A Ref. Resolución 78-2004 Plan Normativo para el Centro Urbano de Bocas del Toro.	20.00 mts.
Avenida B Ref. Resolución 78-2004 Plan Normativo para el Centro Urbano de Bocas del Toro.	20.00 mts.
Avenida C Ref. Resolución 78-2004 Plan Normativo para el Centro Urbano de Bocas del Toro.	20.00 mts.
Avenida D Ref. Resolución 78-2004 Plan Normativo para el Centro Urbano de Bocas del Toro.	20.00 mts.
Avenida F Ref. Resolución 78-2004 Plan Normativo para el Centro Urbano de Bocas del Toro.	20.00 mts.
Avenida G Ref. Resolución 78-2004 Plan Normativo para el Centro Urbano de Bocas del Toro.	20.00 mts.
Avenida H Ref. Resolución 78-2004 Plan Normativo para el Centro Urbano de Bocas del Toro.	20.00 mts.
Calle Primera Ref. Resolución 78-2004 Plan Normativo para el Centro Urbano de Bocas del Toro.	20.00 mts.
Calle Segunda Ref. Resolución 78-2004 Plan Normativo para el Centro Urbano de Bocas del Toro.	20.00 mts.
Calle Tercera Ref. Resolución 78-2004 Plan Normativo para el Centro Urbano de Bocas del Toro.	20.00 mts.
Calle Cuarta Ref. Resolución 78-2004 Plan Normativo para el Centro Urbano de Bocas del Toro.	20.00 mts.
Calle Quinta Ref. Resolución 78-2004 Plan Normativo para el Centro Urbano de Bocas del Toro.	20.00 mts.
Calle Sexta Ref. Resolución 78-2004 Plan Normativo para el Centro Urbano de Bocas del Toro.	20.00 mts.
Calle Séptima Ref. Resolución 78-2004 Plan Normativo para el Centro Urbano de Bocas del Toro.	20.00 mts.
Calle Octava Ref. Resolución 78-2004 Plan Normativo para el Centro Urbano de Bocas del Toro.	20.00 mts.
Calle Novena Ref. Resolución 78-2004 Plan Normativo para el Centro Urbano de Bocas del Toro.	20.00 mts.
Calle Décima Ref. Resolución 78-2004 Plan Normativo para el Centro Urbano de Bocas del Toro.	20.00 mts.

NOMBRE	SERVIDUMBRE
Calle Undécima	(*)
Calle Duodécima	(*)
Calle Gómez	(*)
Calle de la Gobernación	(*)
Calle SJ	(*)
Avenida Central	(*)
Intersección Avenida G- Inicio La Feria. Ref. Plano Catastral RB. 101-10-9847 de 22 de noviembre de 2007. Ref. Plano Catastral RB. 19-10-9754 de 21 de agosto 2007.	15.00 mts.
Tramo La Feria-Big Creek.	15.00 mts.
Tramo Big Creek-Playa Paunch.	15.00 mts.
Tramo big Creek-Boca de Drago	(*)

(*) Servidumbres pendientes de certificar por parte de Miviot Regional Bocas del Toro.

Atentamente,



DdeG/NU/YC
Control N° 371-20
Nota: 14.1003-587-20

Arq. Nancy Urriola
Jefa Depto. De Vialidad